Tunja, 16 de marzo de 2023

Ingeniero:

JUAN RICARDO TORRES ORTIZ
Representante Legal CONSORCIO INTER ESE TUNJA
Interventor.

REF: CP-086-2023- CONTRATO DE OBRA, MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS PARA LA CONSTRUCCION DE LA TORRE HOSPITALARIA Y DE APOYO DE LA ESE SANTIAGO DE TUNJA – BOYACA.

ASUNTO: RESPUESTA OF-INT-087-2023-002 - 14032023

Cordial saludo,

Respecto al oficio radicado el día de ayer vía correo electrónico se hace envío de información del proyecto en mención.

1. Documentos de orden jurídico.
2. Documentos de orden técnico.
3. Personal mínimo del proyecto.
4. Programación de obra.
5. Estudios y diseños aprobados.

Los archivos faltantes se enviarán en el transcurso de la semana.

Recordamos que los canales de comunicación son: presencial en dirección AV NORTE 47 A 40 P 3 OF 031, vía telefónica, 7453216 – 3132109054, o vía email proyectotorrehospitalaria.byv@gmail.com.

Cordialmente,

RICARDO VARGAS ESCOBAR
Rep. Legal CONSORCIO TORRE HOSPITALARIA
NIT: 901688433-7

Tunja, 4 de abril de 2023

OF- 005 – CTORREHOSPITALARIA – 31032023

Ingeniero:

JUAN RICARDO TORRES ORTIZ
Representante Legal CONSORCIO INTER ESE TUNJA
Interventor.

REF: CP-086-2023- CONTRATO DE OBRA, MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS PARA LA CONSTRUCCION DE LA TORRE HOSPITALARIA Y DE APOYO DE LA ESE SANTIAGO DE TUNJA – BOYACA.

ASUNTO: RADICADO PMA, PMT Y PROGRAMACIÓN DE OBRA.

Cordial saludo,

Me permito radicar a CONSORCIO INTER ESE TUNJA, Documentación solicitada: PLAN DE MANEJO AMBIENTAL, PLAN DE MANEJO DE TRANSITO Y PROGRAMACIÓN DE OBRA acorde a la fecha de la firma de acta de inicio del contrato, adicionalmente se adjunta presupuesto correspondiente al planteamiento y ejecución del PMA para su correspondiente revisión.

Quedo atento a sus comentarios.

Cordialmente,



RICARDO VARGAS ESCOBAR
Rep. Legal CONSORCIO TORRE HOSPITALARIA
NIT: 901688433-7

Empresa Social del Estado
Santiago de Tunja

www.esesantiagodetunja.gov.co
NIT. 820.003.850-2
Calle 16 # 9 - 41
7458613 - 7448050

Tunja, 15 de marzo de 2023
SUB-3-07

Señores:
CONSORCIO INTER ESE TUNJA
Atn: Juan Ricardo Torres Ortiz
Representante legal
Ciudad

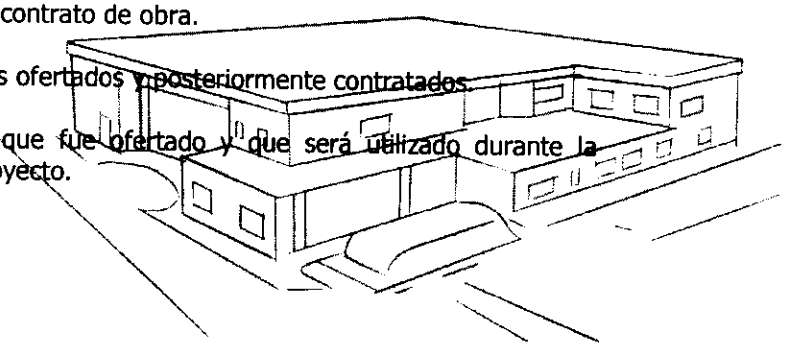
Referencia: *CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CP-087-2023 cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN CUYO OBJETO ES: CP-002-2023 CONTRATO DE OBRA, MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA TORRE HOSPITALARIA Y DE APOYO DE LA ESE SANTIAGO DE TUNJA — BOYACÁ".*

Asunto: Solicitud de Documentación para el control y ejecución del contrato de obra No. CP-086-2023.

Cordial Saludo,

Con el objeto de adelantar la revisión y supervisión al contrato de la referencia, así como para el cumplimiento de las obligaciones del mismo me permito solicitar nos allegue la documentación requerida en los pliegos de condiciones del proceso "CONTRATO DE OBRA, MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS PARA LA CONSTRUCCION DE LA TORRE HOSPITALARIA Y DE APOYO DE LA ESE SANTIAGO DE TUNJA – BOYACA" y asociados con la propuesta económica realizada como fin de la adjudicación, del mismo modo agradezco que los mismos sean enviados en medio físico y magnético (formato Excel, Word, Project y/o PDF) según corresponda, con su debida aprobación:

1. Hojas de Vida del personal profesional ofertado (en caso de presentar cambios de personal entre el presentado en la oferta del proceso de selección y el que será utilizado para la ejecución de las actividades propias del proyecto, enunciar la razón del cambio y tener presente la necesidad de cumplir con el perfil requerido por la entidad contratante en el momento del proceso de selección).
2. Presupuesto final de la propuesta y del contrato de obra.
3. Análisis de precios unitarios de los ítems ofertados y posteriormente contratados.
4. Documentación y relación de equipo que fue ofertado y que será utilizado durante la ejecución de actividades propias del proyecto.

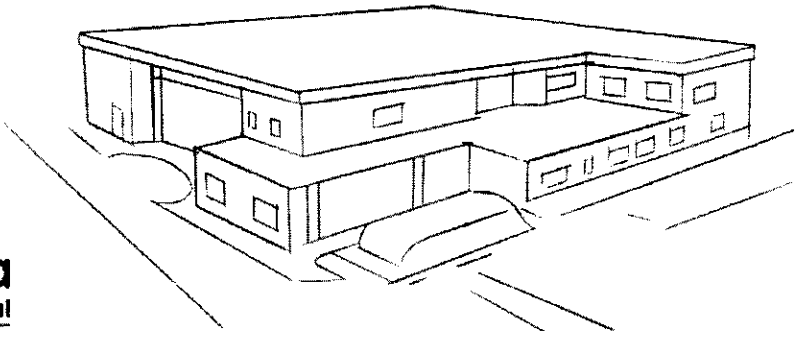


5. Programación de obra (diagrama de Gantt, diagrama de red y programa de flujo de inversiones).
6. Programa de Inversiones (en medio físico y magnético).
7. Flujo de caja.
8. Instalaciones provisionales.
9. Certificación de disponibilidad del laboratorio toma de control de calidad.
10. Plan de calidad.
11. Plan de Gerencia del proyecto.
12. Los demás que puedan exigirse en el pliego de condiciones.

Cordialmente,

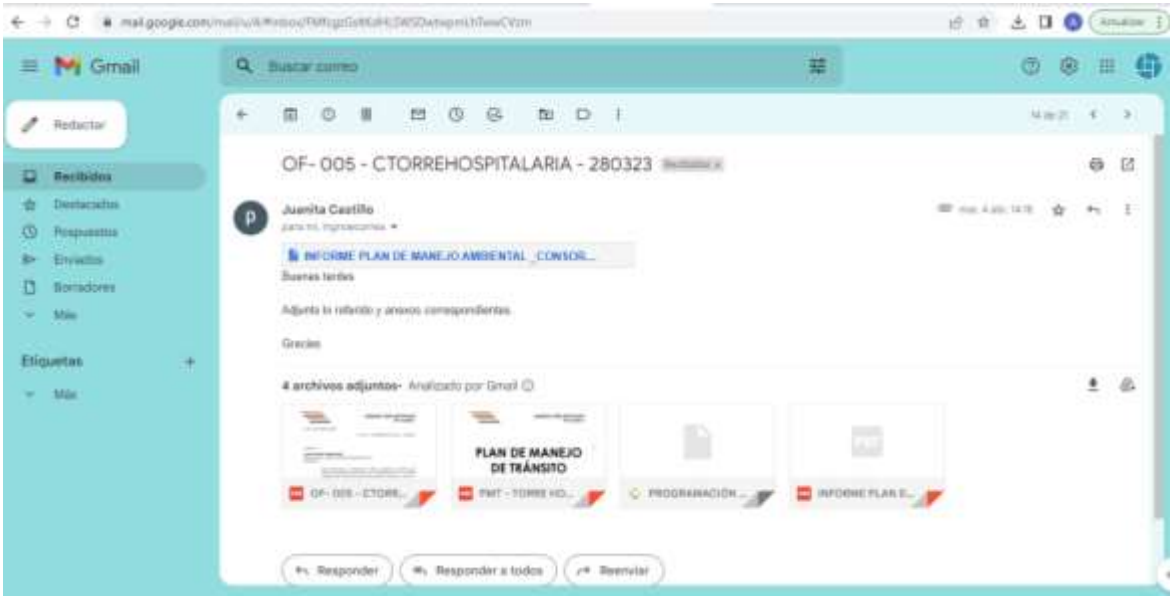
FELIX LEONARDO MORALES RAMÍREZ
Supervisor del contrato CP-087-2023

Proyecto: Nicolás Uribe.



SOPORTES DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA.





Carrera 11 No. 21-37 Oficina 207
E mail: proyectosjrt@gmail.com
interesetunja@gmail.com
tel. 313 811742
Tunja - Boyacá



Carrera 11 No. 21-37 Oficina 207
E mail: proyectosjrt@gmail.com
interesetunja@gmail.com
tel. 313 811742
Tunja - Boyacá